

ANEXO I

FEDERACIÓN BALONCESTO COMUNIDAD VALENCIANA
FEDERACIÓN ESGRIMA COMUNIDAD VALENCIANA

Escuela de Invierno
2023/2024

ÍNDICE

1 Escuela de Invierno	3
1.1 Denominación.....	3
1.2 Breve descripción.....	3
1.2.1 Objetivos.....	3
1.2.2 Actividades.....	3
2 Organizador	4
2.1 Nombre de la entidad.....	4
2.2 Nombre del responsable y cargo.....	4
2.3 Actividad principal que desarrolla la entidad.....	4
2.4 Datos de contacto.....	4
2.5 Observaciones.....	4
3 Instalación	4
3.1 Nombre de la instalación.....	4
3.2 Espacios utilizados por la actividad.....	4
3.3 Equipamiento y material utilizado y estado del mismo.....	5
4 Participantes	5
4.1 Edad y sexo.....	5
4.2 Categoría y nivel deportivo.....	5
4.3 Nº total de participantes.....	5
4.4 Ratio nº de participantes.....	5
5 Recursos temporales.....	5
5.1 Horario.....	6
5.2 Duración de la actividad.....	6
5.3 Horario semanal.....	6
6 Recursos de personal	6
7 Recursos didácticos y metodológicos	7
7.1 Proyecto deportivo-educativo.....	7
7.2 Información a los padres tutores.....	7
8 Recursos financieros	8
8.1 Precio de la actividad.....	8
8.2 Presupuesto de la actividad.....	8
8.3 Subvenciones.....	9
9 Recursos legales	9
9.1 Seguro de responsabilidad civil del organizador.....	9
9.2 Seguro de accidentes deportivos para los participantes.....	9
9.3 Contrato laboral de los técnicos.....	9
9.4 Revisiones médicas.....	9
10 Protocolos de recepción y recogida	9

1 ESCUELA DE INVIERNO

1.1 Denominación

Escuela de Invierno de Benimaclet

1.2 Breve descripción

Este año organizaremos dos turnos, o dos semanas:

- Semana Navidades 1: 26 al 29 de diciembre
- Semana Navidades 2: 2 al 5 de enero.

Ofrecemos servicio opcional de comedor, en el restaurante “El Tormes”, situado en la misma calle que el polideportivo, enfrente de la puerta de acceso al mismo (10 metros de la entrada), siendo el horario de recogida las 16’30. Si no se contrata el servicio de comedor en cualquiera de las opciones ofertadas, el horario de recogida es a las 14’30.

1.2.1 Objetivos

- Aunar ocio y deporte desde un enfoque educativo, cultural, social y deportivo, en un marco idóneo para el desarrollo de actividades lúdico-deportivas.
- Fortalecer el desarrollo físico-deportivo del alumno, para alcanzar una autonomía personal, ayudando a la iniciación deportiva mediante la práctica del baloncesto, la esgrima y la diversidad de actividades deportivas programadas (otros deportes de pista o modificaciones de estos.)
- Abordar una formación integral del participante dando prioridad a la formación en valores, a través de talleres específicos de manualidades y otras dinámicas grupales.

1.2.2 Actividades

1.2.2.1 Entrenamiento Técnico (baloncesto y esgrima)

Todos los días, los participantes tendrán una sesión de una hora de baloncesto y otra hora de esgrima. Se trabajarán contenidos de manera progresiva a lo largo de toda la semana. Esta actividad está planteada para niños y niñas iniciados o no en el baloncesto o la esgrima ya que las actividades se adaptarán a su nivel.

1.2.2.2 Multideporte

En cuanto a la práctica deportiva propiamente dicha, el alumno no sólo va a practicar baloncesto o esgrima. Habrá un espacio para otros deportes y juegos modificados con materiales alternativos, siempre bajo un planteamiento lúdico y recreativo de la actividad.

1.2.2.3 Actividades extraordinarias lúdicas y formativas

Se realizarán talleres de juegos lógicos (para los mayores); de manualidades (para los más pequeños), de formación en valores y de juegos tradicionales (para los más pequeños).

2 ORGANIZADOR

2.1 NOMBRE DE LA ENTIDAD

Federación Baloncesto Comunidad Valenciana (FBCV) y Federación de Esgrima de la Comunidad Valencia (FECV).

2.2 NOMBRE DEL RESPONSABLE Y CARGO

Salvador Fabregat Tatay, presidente de la FBCV.

2.3 ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE DESARROLLA LA ENTIDAD

La FBCV es una Entidad de naturaleza asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública por la Ley 10/1990, integrada por deportistas, técnicos-entrenadores, jueces-árbitros, clubes, sociedades anónimas deportivas y secciones deportivas de otras entidades, cuyo fin prioritario es la promoción, tutela, organización y control del deporte del baloncesto, en cualquiera de sus manifestaciones y variantes, dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana. La FECV es una entidad análoga a la FBCV, pero lógicamente enfocada al deporte de la esgrima.

2.4 DATOS DE CONTACTO

- C/ Monestir de Poblet 14-1^ª-3^ª, 46015 Valencia
- Teléfono: 963465001; Fax: 963465003
- Mail: fbcv@fbcv.es

2.5 OBSERVACIONES

El responsable de la actividad es Israel Sanchis Pérez, director deportivo de la FBCV y coordinador del programa de EEDD de baloncesto.

3 INSTALACIÓN

3.1 NOMBRE DE LA INSTALACIÓN

Polideportivo Municipal de Benimaclet. Localización
Calle Daniel Balaciart s/n, 46020 Valencia

3.2 ESPACIOS UTILIZADOS POR LA ACTIVIDAD

- Pista polideportiva: de 8'00 a 12'00 todos los días; 12'00 a 14'00 días 27 de diciembre y 3 de enero.
- Pistas de tenis y pádel: de 9'00 a 11'30
- Sala de esgrima: de 12'00 a 14'00

- Sala de ajedrez: de 12'30 a 16'30
- Aula grande de cursos: de 12'00 a 14'00 y de 15'00 a 16'30.
- 1 Aula pequeña de cursos: de 12'00 a 14'00
- Almacén para el material

3.3 EQUIPAMIENTO Y MATERIAL UTILIZADO Y ESTADO DEL MISMO

El equipamiento utilizado es el propio de las instalaciones, siendo responsabilidad de la FDM su mantenimiento.

El material utilizado es aportado por la FBCV:

- 45 balones de baloncesto
- 10 balones de futbol
- 10 balones de otros deportes
- 10 raquetas de tenis
- 10 palas de pádel
- 100 pelotas de tenis
- Material de otros deportes (raquetas de bádminton, indiakas, sticks de hockey, material de psicomotricidad, etc.)
- Material de oficina para los talleres (papel, tijeras, rotuladores, ceras, etc.)

4 PARTICIPANTES

4.1 EDAD Y SEXO

La actividad está diseñada para niños y niñas nacidos entre el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2018. Se organizarán grupos por edades de 15 participantes, independientemente del sexo.

4.2 CATEGORÍA Y NIVEL DEPORTIVO

No se exige ningún nivel deportivo. La actividad es de carácter recreativo y educativo.

4.3 Nº TOTAL DE PARTICIPANTES

La actividad está diseñada para 90 alumnos.

4.4 RATIO Nº DE PARTICIPANTES

15 participantes por monitor. Además, contamos con un director para la atención de cualquier eventualidad.

5 RECURSOS TEMPORALES

5.1 HORARIO

De 8'00 a 14'30. Si el alumno contrata el servicio opcional de comida, el horario se amplía hasta las 16'30.

5.2 DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El participante se inscribirá a cualquiera de las semanas ofertadas.

5.3 Horario semanal

Para optimizar la utilización de espacios y para ajustar nuestra oferta a las edades de los participantes hemos diseñado 2 horarios diferentes, 1 el de los mayores (a partir de 9 años) y 2 el de los pequeños (por debajo de 9 años):

Horario 1	26, 2	27, 3	28, 4	29, 5
8:00-9:00	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción
9:00-10:15	Baloncesto	Multideporte	Baloncesto	Multideporte
10:15-11:30	Multideporte	Baloncesto	Multideporte	Baloncesto
11:30-12:00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12.00-13:00	Esgrima	Juegos Tradicionales	Esgrima	Formación Valores
13:00-14:00	Juegos Lógicos	Esgrima	Escape Room	Esgrima

Horario 2	26, 2	27, 3	28, 4	29, 5
8:00-9:00	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción
9:00-10:15	Multideporte	Baloncesto	Multideporte	Baloncesto
10:15-11:30	Baloncesto	Multideporte	Baloncesto	Multideporte
11:30-12:00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12.00-13:00	Manualidades	Esgrima	Manualidades	Esgrima
13:00-14:00	Esgrima	Juegos Tradicionales	Esgrima	Formación Valores

6 RECURSOS DE PERSONAL

Para el desarrollo diario de la Escuela de Invierno contamos con un director de la escuela y 6 monitores en horario completo de la actividad, siempre que la inscripción sea de 90 alumnos. En cualquier caso, se respetará la ratio profesor/alumno de 1/15. Todos ellos tienen la titulación requerida por la FDM del Ayuntamiento de Valencia a todos los técnicos que participan en el programa de

EEDD. Además, para la gestión administrativa de la Escuela de Verano, la FBCV aporta el siguiente personal:

- Director Deportivo de la FBCV: coordinación general de la actividad y relación con la FDM del Ayuntamiento de Valencia.
- 2 administrativos: atención al público para información e inscripción en la Escuela de Verano.
- Departamento de informática: creación de una web específica para la Escuela de Verano, <http://escuelas.fbcv.es/invierno/> y de un programa de inscripción online. Diseño de los folletos publicitarios

7 RECURSOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

7.1 PROYECTO DEPORTIVO-EDUCATIVO

En relación al baloncesto y la esgrima, continuamos con la programación de las EEDD ya presentada a principios del presente curso en el Proyecto de EEDD. Nuestra programación nos permite adecuarnos al nivel técnico de nuestros participantes.

Respecto a las demás actividades deportivas, se organizarán juegos, con la participación del monitor como dinamizador, siempre con un carácter recreativo.

Realizaremos talleres de habilidades sociales (juegos lógicos y talleres de formación en valores, además de manualidades) que nos ayudarán en la consecución de los objetivos sociales que nos proponemos.

7.2 INFORMACIÓN A LOS PADRES TUTORES

En nuestra página web de la Escuela de Invierno, los padres pueden encontrar toda la información necesaria. Les informamos de los objetivos y de las actividades que ofertamos y que ya hemos comentado anteriormente. Además, desde las 8'00 a las 18'00, se atienden llamadas telefónicas y correos electrónicos en las oficinas de la FBCV para solucionar cualquier duda o pregunta al respecto de la actividad.

8 RECURSOS FINANCIEROS

8.1 PRECIO DE LA ACTIVIDAD

8.1.1 Semana Reducida

- Básico (horario de 8'00 a 14'30): 70 euros
 - Descuentos de 5 euros por semana (no acumulables), por:
 - Antiguos clientes
 - Hermanos
- Opcional (recogida a las 16'30): 42 euros semanales para el alumno que opte por comer en el Restaurante "El Tormes".

8.2 PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Hacemos una previsión de contar con 29 alumnos en cada periodo ofertado. Si no se cumplen estos mínimos nos reservamos la opción de anular la actividad en cualquiera de los periodos en los que así suceda. En cuanto al precio de inscripción ponemos 68 euros en el presupuesto porque esperamos esa media después de aplicar descuentos.

ESCUELAS DE INVIERNO 2023/2024										
INGRESOS										
										2.380,00 €
Benimaclet	máximos	estimacion	68 €	2.380 €						
	90	35								
				2.380 €					Margen	-1.467,95 €
GASTOS										
										3.847,95 €
Profesionales										
				días						
				5	4					3.317,95 €
Director			1,00	376,00 €	300,80 €	300,80 €				
Director SS			1,00	135,36 €	108,29 €	108,29 €				
Monitores			2,00	289,00 €	231,20 €	462,40 €				
SS Monitores			2,00	104,04 €	83,23 €	166,46 €				
Incentivos plantilla			1,00	40,00 €	40,00 €	40,00 €				
FECV (asesoramiento)			12,00	20,00 €	20,00 €	240,00 €				
Auxiliar de limpieza			0,00	571,73 €	457,38 €	0,00 €				
Gastos administrativos			1,00	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €				
Instalaciones										
benimaclet				0 €						- €
Materiales										
				alumnos	alumno					127,50 €
Talleres u otros				35	1,50 €	52,50 €				
Deportivo				1	75,00 €	75,00 €				
Ropa										
			pxp	pers.	total	precio				115,00 €
niño_bolsa			1	35	35	2,00 €	70,00 €			
monitor_sudadera			1	3,0	3,0	15,00 €	45,00 €			
Serigrafía			1	3	38	0,00 €	- €			
Publicidad										
			100% coste	semanas	% aplicado	coste aplic				250,00 €
flyers			300,00 €	2		150,00 €				
rollers										
diseño			100,00 €	2		50,00 €				
campana			100,00 €	2		50,00 €				
RC Monitores										
MAPFRE			25,00 €	2		37,50 €	37,50 €			37,50 €

8.3 SUBVENCIONES

La FDM destina un presupuesto para subvencionar a las entidades deportivas organizadoras de las Escuelas de Invierno las plazas de los menores en riesgo de exclusión social. Estas plazas son propuestas por los SSMM centrales y es la FDM la que nos remite a cada entidad el listado de alumnos para cada Escuela de Invierno. Se reservan 9 plazas por semana para estos alumnos en cada uno de los periodos ofertados.

El precio para estos alumnos será de 65 euros por semana (aplicamos descuento de 5 euros), más 42 euros si contratan el servicio de comedor.

9 RECURSOS LEGALES

9.1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ORGANIZADOR

La FBCV cuenta con un seguro de responsabilidad civil que cubre todas las actividades que desarrolla, entre ellas la Escuela de Invierno de Benimaclet.

9.2 SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES

Los participantes son cubiertos por la Seguridad Social o por los seguros equivalentes. En el momento de la inscripción, los participantes han de aportar copia del SIP o de su seguro correspondiente.

Esta actividad no es competitiva y por lo tanto se puede acoger a la circular que publicó la Agència Valenciana de Salut con fecha 12 de noviembre de 2009.

9.3 CONTRATO LABORAL DE LOS TÉCNICOS

La FBCV contrata a todos los técnicos (director y monitores).

9.4 REVISIONES MÉDICAS

El personal contratado debe cumplir con la Ley de Prevención de Riesgos laborales. Por lo tanto, todo trabajador pasa la revisión médica correspondiente o firma una renuncia a la misma.

10 PROTOCOLOS

10.1 DE RECEPCIÓN

La entrada a la instalación estará perfectamente acotada. **Los padres, madres o tutores legales de los menores participantes en nuestra escuela de invierno, no podrán acceder a la instalación.** Deberán dejar al menor a la entrada de la instalación, donde serán recibidos por el director de nuestra escuela. Es importante que los adultos acompañantes entiendan que este no es el momento de tratar ningún asunto extenso con el director. Rogamos que este año se utilice el teléfono

facilitado del director para tratar cualquier asunto que los padres, madres o tutores legales consideren de especial importancia.

Los menores pasarán **un primer control** en la entrada del hall de la instalación deportiva.

Una vez se accede a la instalación, accedemos al **aula de esgrima**, donde establecemos un **segundo punto de control**. Colocaremos 2 mesas, una por cada grupo de alumnos (pequeños y mayores). En cada mesa contaremos con un monitor, con su propio ordenador o tableta electrónica que le permitirá **pasar lista**.

Un monitor se encargará de trasladar a los niños pequeños a las pistas de baloncesto, otro monitor permanecerá con los mayores en la sala de esgrima.

10.2 DE RECOGIDA

La recogida tendrá lugar en la puerta de acceso al polideportivo. Los alumnos no estarán esperando en los accesos como en años anteriores, sino que permanecerán en el interior de la instalación; el grupo de pequeños en un espacio y el grupo de mayores en otro espacio.

El director, avisará por el móvil al monitor del grupo de que los responsables del menor han llegado para su recogida, en ese momento, acudirá el menor solo, si es mayor, hasta la entrada, donde estará el director. Si el alumno es del grupo de los pequeños, su monitora le acompañará dejando el resto del alumnado al cargo de sus compañeros.